

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

000000

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS, DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD Y SERVICIOS GENERALES SERVISAFE CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía SEGURIDAD Y SERVICIOS GENERALES SERVISAFE CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de QUITO el 27 de septiembre de 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ.005126 de 28 de Diciembre de 2006

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo segundo del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

“ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO.- La compañía tendrá por objeto social la tercerización de servicios complementarios de seguridad y vigilancia, los mismos que incluyen los servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes;.....”

Quito, 28 de Diciembre de 2006


Dr. José Aníbal Córdova Calderón.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 48242
Tr. 01.1.06.000461